

# Resultados electorales de partidos políticos que no pasaron la barrera

La cancelación de la inscripción de los partidos políticos que no pasaron la barrera electoral establecida por ley (1), surtirá efecto a partir del 9 de abril del 2007. Varios de ellos participaron en estas elecciones regionales y municipales. A continuación presentamos los resultados que obtuvieron a nivel regional y provincial:

No pasaron la barrera electoral	18 partidos
Participaron en las elecciones regionales	13 partidos
Obtuvieron alguna presidencia regional	4 partidos
Participaron en las elecciones municipales	16 partidos
Obtuvieron alguna alcaldía provincial	7 partidos

- Los partidos Y se llama Perú y Proyecto País fueron los únicos que no participaron en las elecciones regionales y municipales provinciales.

Partido político	Participó en las elecciones regionales	Obtuvo alguna presidencia regional	Participó en las elecciones municipales provinciales	Obtuvo alguna alcaldía provincial
Alianza para el Progreso	Sí	No	Sí	Sí - Pomabama (Áncash), San Marcos (Cajamarca), Jauja (Junín), Trujillo, Santiago de Chuco y Gran Chimú (La Libertad), Huaral (Lima), Loreto (Loreto)
Avanza País	Sí	Sí - Puno	Sí	No
Con Fuerza Perú	Sí	No	Sí	Sí - Melgar (Puno)
Movimiento Humanista Peruano (2)	Sí	Sí - Lambayeque	Sí	No
Movimiento Nueva Izquierda	Sí	Sí - Pasco	Sí	Sí - Pataz (La Libertad)
Frente Independiente Moralizador	Sí	No	Sí	No
Fuerza Democrática	Sí	Sí - Amazonas	Sí	Sí - Bagua (Amazonas), Castilla (Arequipa) y Chota (Cajamarca)
Justicia Nacional	No	No	Sí	No
Partido Socialista	Sí	No	Sí	Sí - Anta (Cusco) y Barranca (Lima)
Partido por la Democracia Social (2)	Si	No	Sí	No
Perú Ahora	Sí	No	Sí	No
Perú Posible	Sí	No	Sí	Sí - Huacaybamba (Huánuco) y Purús (Ucayali)
Progreseemos Perú	No	No	Sí	No
Proyecto País	No	No	No	No
Reconstrucción Democrática	No	No	Sí	No
Renacimiento Andino	Sí	No	Sí	Sí - Espinar (Cusco) y Chucuito (Puno)
Resurgimiento Peruano	Sí	No	Sí	No
Y se llama Perú	No	No	No	No

(1) Según la Ley que establece la Barrera Electoral (Ley No. 28617) se dispuso que los partidos políticos perderían su inscripción a un año de concluido el último proceso de elección general, de no obtener al menos cinco parlamentarios en más de una circunscripción y un porcentaje mínimo de los votos a nivel nacional del 4%.

(2) El Movimiento Humanista Peruano y el Partido por la Democracia Social participaron como la alianza Concertación Descentralista en las elecciones generales.

\* Fuente: ONPE. Actualizado al 05/12/06 a las 8:44 a.m.